



# Formato: Convocatoria para el Reclutamiento y Selección de Personal

Responsable: Depto. de Recursos Humanos.	
Código: SIG-IN-F-31-01	Página: 1 de 20
Revisión: 2	
Emisión: Junio 2022	



## CONVOCATORIA EXTERNA

Con fundamento en reglamento interior del trabajo del Personal Docente de los institutos tecnológicos, referente a las disposiciones establecidas para el ingreso y promoción del personal docente, la dirección de este Instituto CONVOCA:

A las personas interesadas en participar en el concurso de oposición para cubrir la siguiente materia:  
**Matemáticas para la Toma de Decisiones TIF1021**

### Requisitos:

- Ing. Industrial, Ing. en Sistemas computacionales, con conocimiento en Programación lineal, Métodos de transporte y asignación, Técnicas de planeación de actividades.
- Conocimientos Amplios y experiencia en la materia antes mencionada.
- Manejo de Herramientas Actuales y de Vanguardia para la Solución de Problemas de Ingeniería.
- Aspectos personales: Sentido de responsabilidad, Iniciativa, Criterio para sugerir formas de presentación de proyectos, discreción y seriedad, buenas relaciones humanas (2 cartas de recomendación).

**Horario: Lunes - Viernes 10:00-11:00 Hrs.**

Interesados/as presentarse en el Departamento de Recursos Humanos, con Curriculum Vitae acompañado de documentos que certifiquen formación académica a más tardar el día **26 del mes de agosto** del año en curso en horario de **8:00 a 14:00 hrs.**

Presentar exámenes y/o pruebas fijadas por Jurado Calificador según el Procedimiento para Ingreso y Promoción del Personal Docente del Reglamento Interno de Trabajo del personal Docente de los Institutos Tecnológicos.

La evaluación se llevará a cabo en Departamento de Sistemas y Computación el 27 de agosto de 2024 a las 10:00 hrs.

Solo podrán realizar la evaluación aquellas personas que entreguen la documentación señalada en el Departamento de Recursos Humanos a más tardar el día y hora indicados.

Culiacán, Sin. a 23 de agosto de 2024.

**ATENTAMENTE**  
**FRANCISCA PIÑA ZAZUETA**  
**DIRECTORA**

